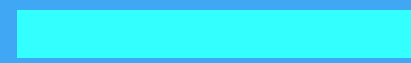


# Marco estratégico y operativo 2021-2024

Julio 2022



alokabide

# Índice de contenidos

■ Introducción .....	03
■ Metodología y planificación del proyecto .....	05
■ Grupos de Interés .....	07
■ Misión, Visión y Valores de Alokabide .....	09
■ Formulación estratégica 2021-2024 .....	12



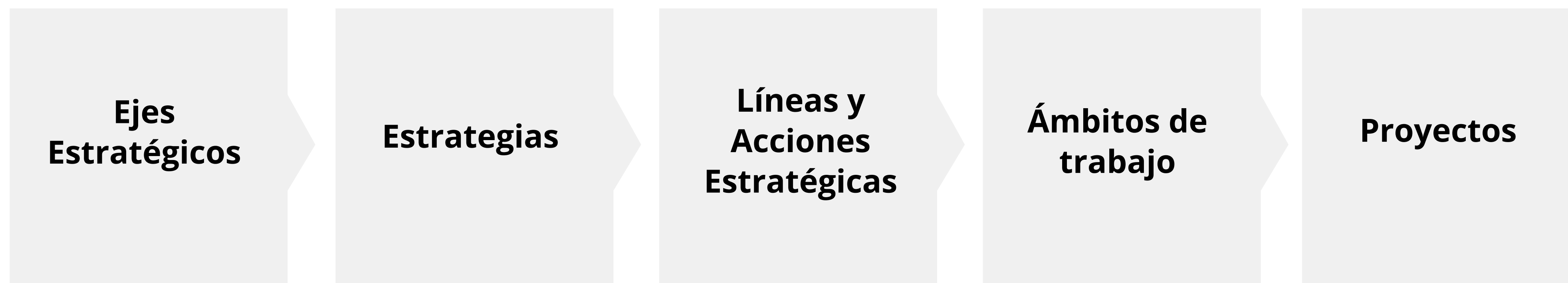
# Introducción





**El presente documento recoge el trabajo de diagnóstico y formulación de la estrategia de Alokabide para el periodo 2021-2024.**

El marco estratégico definido recopila las prioridades de actuación de Alokabide para los próximos 3 años expresadas en una secuencia lógica y alineada con la arquitectura del PDV 2021-2023, y compuesta de la siguiente estructura de despliegue:





# Metodología y planificación del proyecto

---





## La elaboración del Marco Estratégico y Operativo 2021-2024 de Alokabide ha seguido la siguiente secuencia de trabajo:





# Grupos de interés









# Misión, visión y valores

---





## Misión

**Ofrecer servicios para garantizar la cobertura de las necesidades de vivienda** de aquellos colectivos que las precisen, a través del **alquiler asequible** (arrendamiento y prestaciones), mejorando las condiciones de habitabilidad, **convivencia, sostenibilidad y digitalización**, mediante la innovación, y dando respuesta a los objetivos descritos en el **Plan Director de Vivienda**.

## Visión

Ser **agente fundamental** en la CAPV para el desarrollo y ejecución de la política pública de vivienda, contribuyendo al cumplimiento del Plan Director de Vivienda 2021-2023, tras haber implantado y consolidado una **cartera de productos y servicios adecuada** que nos sitúe como **referente a nivel europeo**.





## Valores

Desde Alokabide se comparten los valores y principios que establece el PDV 2021-2024, añadiéndose el concepto de “Digitalización” al conjunto de factores.

Personas	Parque edificado	Gobernanza
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Las personas como referente estratégico.</li><li>2. Cultura del alquiler y nuevas formas de vida de la sociedad vasca.</li><li>3. Diversidad y tolerancia.</li><li>4. Cohesión social.</li><li>5. Lucha contra la pobreza energética.</li><li>6. Financiación suficiente.</li><li>7. Fiscalidad progresiva.</li><li>8. Concienciación medioambiental.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>9. Cultura de la rehabilitación integral.</li><li>10. Calidad, innovación y sostenibilidad (eficiencia energética, economía circular y huella de carbono).</li><li>11. Accesibilidad universal y habitabilidad (interna y externa).</li><li>12. Industrialización y digitalización sectorial.</li><li>13. Calidad del empleo y cualificación profesional.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>14. La inversión en vivienda protegida como una infraestructura estratégica de País.</li><li>15. Servicio público y liderazgo.</li><li>16. Simplificación y agilidad administrativa.</li><li>17. Digitalización.</li><li>18. Transparencia, participación y evaluación continua.</li><li>19. Colaboración público-privada.</li><li>20. Perspectiva de género.</li></ol>



# Formulación estratégica 2021-2024

---





## Formulación estratégica alokabide 2021-2024

3 ejes estratégicos



Estrategias



28 líneas / acciones estratégicas



Cuadro de mando seguimiento estratégico





## EJE 1. Fomento del alquiler asequible

Estrategias	Líneas y acciones estratégicas
<p>1.1 Incrementar el parque de vivienda de protección pública exclusivamente en alquiler en cumplimiento de la Ley de Vivienda según lo recogido en el PDV 2021-2023 (PDV 1.1./1.1.1.)</p>	<p>1.1.1. Adquirir viviendas para su arrendamiento protegido.                      1.1.2. Fomentar el alquiler protegido en entornos afectados por la despoblación y entornos rurales.                      1.1.3. Promover ayudas a entes públicos y privados para la promoción de vivienda en alquiler protegido. Programa Alokairu.</p>
<p>1.2 Desarrollar el sistema de recursos y prestaciones destinados a garantizar el acceso a una vivienda asequible (derecho subjetivo a la vivienda y nueva etapa en la gestión de prestaciones) PDV 1.2./1.2.1</p>	<p>1.2.1. Llevar a cabo el diseño de una gestión coordinada del conjunto de ayudas al pago del alquiler: trasvase de la PCV gestionada por Lanbide a la PEV gestionada por Vivienda.</p>
<p>1.3 Impulsar la emancipación de la población joven en régimen de alquiler. (PDV 1.2.2.)</p>	<p>1.3.1. Reforzar y ampliar el Programa Gaztelagun.                      1.3.2. Acciones de refuerzo del acceso de la población joven a la vivienda protegida.</p>
<p>1.4 Acciones de atención a los colectivos con especial necesidad de vivienda (alternativa habitacional desahucios, violencia de género, sin hogarismo, inclusión social,...) incorporando las acciones de Alokabide y la colaboración con el Tercer Sector. (PDV 1.2.3.)</p>	<p>1.4.1. Cupos de adjudicación para los colectivos con especial necesidad de vivienda: familias numerosas, personas separadas o divorciadas, monomarentales, violencia de género, grupos de riesgo de exclusión, etc.                      1.4.2. Actuaciones ante los lanzamientos judiciales en la lucha contra la exclusión residencial.                      1.4.3. Incorporación del Tercer Sector en el desarrollo de una red de viviendas sociales con acompañamiento (personas refugiadas, Housing First, violencia de género, envejecimiento, inclusión social...).</p>
<p>1.5 Movilizar vivienda libre vacía hacia el alquiler protegido. (PDV 1.3. / 1.3.1.)</p>	<p>1.5.1. Nuevo impulso al Programa Bizigune, mediante el establecimiento de sistemas de colaboración para identificar y movilizar viviendas deshabitadas, impulsando actuaciones de información pública (convenios con Aytos., entidades financieras y otros grandes tenedores).                      1.5.2. Programa ASAP.</p>
<p>1.6 Desarrollar el marco normativo y de cooperación institucional en materia de vivienda deshabitada. (PDV 1.3.3.)</p>	<p>1.6.1. Convenios con los Aytos. para la movilización de la vivienda deshabitada y su incorporación al Programa Bizigune.</p>



## EJE 2. Actuaciones sobre el parque de edificios residenciales y ámbitos de renovación urbana

Estrategias	Líneas y acciones estratégicas
2.1. Impulsar el mantenimiento y rehabilitación del parque público de vivienda.	2.1.1. Fortalecer el Plan Zero Plana de rehabilitación eficiente del parque público del Gobierno Vasco. 2.1.2. Proyectos piloto de lucha contra la pobreza energética en el parque protegido: Proyecto e-Lagun.
2.2. Promover la accesibilidad universal.	2.2.1. Estrategia de Accesibilidad Universal: desarrollo del primer Plan de Acción. 2.2.2. Impulsar y discriminar positivamente las actuaciones tendentes a garantizar la accesibilidad universal.
2.3. Promover la calidad, innovación y sostenibilidad en la edificación y rehabilitación, consolidando la arquitectura y el diseño como eje transversal de una política de calidad en los procesos de edificación y rehabilitación.	2.3.1. Continuar con la mejora constante de las condiciones de licitación y contratación de servicios de arquitectura para promociones de viviendas públicas.
2.4. Fomentar la investigación + innovación + sostenibilidad en la edificación pública.	2.4.1. Consolidación de la colaboración con la Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSA) de la EHU-UPV para investigación e innovación. 2.4.2. Fomento de la Economía circular.
2.5. Fortalecer el tejido empresarial y su potencial de generación de valor añadido.	2.5.1. Fomentar la industrialización de los procesos constructivos en edificación y rehabilitación a través de iniciativas concretas de investigación, innovación, formación y aplicación operativa.
2.6. Dinamizar la rehabilitación a través de las SUR, sociedades públicas de vivienda y de todos los agentes implicados.	2.6.1. Coordinación interinstitucional para el refuerzo de sus recursos en la atención a la ciudadanía en materia de rehabilitación.



## EJE 3. Sistemas de gobernanza y coordinación



Estrategias	Líneas y acciones estratégicas
<p>3.1. Participar y desarrollar sistemas de gobernanza y seguimiento.</p>	<p>3.1.1. Colaborar estrechamente con el Departamento de Vivienda y Visesa para implementar el PDV así como participar en redes, foros y mesas de trabajo sectoriales.</p> <p>3.1.2. Desarrollar Alokabide como sociedad pública eficiente, innovadora, y sólida.</p> <p>3.1.3. Clientes (propietarios e inquilinos) - Nuevos servicios, canales, en la cual entra la vertiente social, la comunicación, la digitalización.....(Continuar potenciando la vertiente social en la gestión del parque de viviendas gestionado por Alokabide con el objetivo de minorar la morosidad/impagos y mejorar la paz social).</p> <p>3.1.4. Poner en valor la contribución de Alokabide a la sociedad y mejorar la comunicación.</p> <p>3.1.5. Contar con un número suficiente de personas capacitadas, comprometidas con Alokabide y adecuadamente coordinadas.</p>
<p>3.2. Fomentar la coordinación en materia fiscal e impulsar nuevos instrumentos financieros de captación de fondos UE para desarrollar el sistema residencial de protección pública.</p>	<p>3.2.1. Captación, gestión y ejecución de los fondos europeos extraordinarios NGEU.</p>
<p>3.3. Coordinación con otras instituciones del Gobierno Vasco en materia de regeneración urbana y eficiencia energética y del Gobierno de España.</p>	<p>3.3.1. Coordinación con otras instituciones del GV en materia de regeneración urbana y eficiencia energética y del Gobierno de España.</p>



Líneas y Acciones Estratégicas	1 FIN DE LA POBREZA	2 CERO HAMBRE	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACION DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GENERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y DESARROLLO ECONOMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCION CLIMATICA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA Y INSTITUCIONES SOLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
1.1.1. Adquirir viviendas para su arrendamiento protegido.	Alta	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media	Media
1.1.2. Fomentar el alquiler protegido en entornos afectados por la despoblación y entornos rurales.	Alta	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media	Media
1.1.3. Promover ayudas a entes públicos y privados para la promoción de vivienda en alquiler protegido. Programa Alokairu.	Media	Baja	Baja	Media	Baja	Media	Media	Media	Media	Baja	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media	Media
1.2.1. Llevar a cabo el diseño de una gestión coordinada del conjunto de ayudas al pago del alquiler: trasvase de la PCV gestionada por Lanbide a la PEV gestionada por Vivienda.	Alta	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Media	Alta	Alta
1.3.1. Reforzar y ampliar el Programa Gaztelagun.	Alta	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media	Media
1.3.2. Acciones de refuerzo del acceso de la población joven a la vivienda protegida.	Alta	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media	Media
1.4.1. Cupos de adjudicación para los colectivos con especial necesidad de vivienda: familias numerosas, personas separadas o divorciadas, monomarentales, violencia de género, grupos de riesgo de exclusión, etc.	Alta	Media	Media	Media	Alta	Media	Media	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media	Media
1.4.2. Actuaciones ante los lanzamientos judiciales en la lucha contra la exclusión residencial.	Alta	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Media	Alta	Alta
1.4.3. Incorporación del Tercer Sector en el desarrollo de una red de viviendas sociales con acompañamiento (personas refugiadas, Housing First, violencia de género, envejecimiento, inclusión social...).	Alta	Media	Alta	Media	Alta	Media	Media	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media	Alta
1.5.1. Nuevo impulso al Programa Bizigune, mediante el establecimiento de sistemas de colaboración para identificar y movilizar viviendas deshabitadas, impulsando actuaciones de información pública (convenios con Aytos., entidades financieras y otros grandes tenedores).	Media	Media	Baja	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media	Alta
1.5.2. Programa ASAP.	Alta	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Baja	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media	Media
1.6.1. Convenios con los Aytos. para la movilización de la vivienda deshabitada y su incorporación al Programa Bizigune.	Alta	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media	Alta
2.1.1. Fortalecer el Plan Zero Plana de rehabilitación eficiente del parque público del Gobierno Vasco.	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Baja	Media	Media
2.1.2. Proyectos piloto de lucha contra la pobreza energética en el parque protegido: Proyecto e-Lagun.	Alta	Media	Media	Media	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	Media
2.2.1. Estrategia de Accesibilidad Universal: desarrollo del primer Plan de Acción.	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Baja	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	Media
2.2.2. Impulsar y discriminar positivamente las actuaciones tendentes a garantizar la accesibilidad universal.	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Baja	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	Media



Líneas y Acciones Estratégicas	1 FIN DE LA POBREZA	2 CERO HAMBRE	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACION DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GENERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y DESARROLLO ECONOMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCION CLIMATICA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA Y INSTITUCIONES SOLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	
2.3.1. Continuar con la mejora constante de las condiciones de licitación y contratación de servicios de arquitectura para promociones de viviendas públicas.																		
2.4.1. Consolidación de la colaboración con la Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSA) de la EHU-UPV para investigación e innovación.																		
2.4.2. Fomento de la Economía circular.																		
2.5.1. Fomentar la industrialización de los procesos constructivos en edificación y rehabilitación a través de iniciativas concretas de investigación, innovación, formación y aplicación operativa.																		
2.6.1. Coordinación interinstitucional para el refuerzo de sus recursos en la atención a la ciudadanía en materia de rehabilitación.																		
3.1.1. Colaborar estrechamente con el Departamento de Vivienda y Visesa para implementar el PDV así como participar en redes, foros y mesas de trabajo sectoriales.																		
3.1.2. Desarrollar Alokabide como sociedad pública eficiente, innovadora, y sólida.																		
3.1.3. Clientes (propietarios e inquilinos) - Nuevos servicios, canales, en la cual entra la vertiente social, la comunicación, la digitalización.....(Continuar potenciando la vertiente social en la gestión del parque de viviendas gestionado por Alokabide con el objetivo de minorar la morosidad/impagos y mejorar la paz social).																		
3.1.4. Poner en valor la contribución de Alokabide a la sociedad y mejorar la comunicación.																		
3.1.5. Contar con un número suficiente de personas capacitadas, comprometidas con Alokabide y adecuadamente coordinadas.																		
3.2.1. Captación, gestión y ejecución de los fondos europeos extraordinarios NGEU.																		
3.3.1. Coordinación con otras instituciones del GV en materia de regeneración urbana y eficiencia energética y del Gobierno de España.																		





alokabide